

## RESOLUCIÓN No 294 (13-ABRIL-2022)

**«Por medio de la cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 252 de abril 7 de 2022»**

La Subdirectora de las Artes (E) del Instituto Distrital de las Artes - Idartes en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 de septiembre 24 de 2021 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 31 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No. 1442 de diciembre 30 de 2021, la Resolución de Encargo No. 256 de abril 8 de 2022 y

### CONSIDERANDO

Que el 1 de marzo de 2022 se expidió la Resolución No. 138 «Por medio de la cual se da apertura a la Invitación Pública ARTE A LA KY DIBUJÓPOLIS, XXXIV FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ: VISIBILIZACIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS, VISUALES Y PERFORMATIVAS EN ESCENARIOS DE TRAYECTORIA».

Que, en cumplimiento de lo anterior, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes publicó en el enlace institucional <https://invitaciones.idartes.gov.co/home> el documento que contiene los términos y condiciones de participación de la invitación pública ARTE A LA KY DIBUJÓPOLIS, XXXIV FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ: VISIBILIZACIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS, VISUALES Y PERFORMATIVAS EN ESCENARIOS DE TRAYECTORIA.

Que el 7 de abril de 2022 se expidió la Resolución No. 252 «Por medio de la cual se acoge el acta de selección de ganadores de la invitación pública Arte a la KY Dibujópolis, XXXIV Feria Internacional del Libro de Bogotá: Visibilización de las artes plásticas, visuales y performativas en escenarios de trayectoria», a través de la cual se designó como uno de los ganadores a la siguiente propuesta:

CATEGORÍA 1: DIBUJANTES O CARICATURISTAS						
No.	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Puntaje final	Valor del reconocimiento
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
6	224	PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS QUIROGA CHACON	C.C. 91.262.029	86.6	\$500.000
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Que, en la citada resolución, se indica que se cuenta con los siguientes postulados como suplentes, en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los designados como ganadores:

CATEGORÍA 1: DIBUJANTES O CARICATURISTAS					
No.	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Puntaje final
1	145	PERSONA NATURAL	JONATHAN ENRIQUE MARIN SANCHEZ	C.C. 1.022.339.386	76.3
2	160	PERSONA NATURAL	CARLOS EDUARDO ROA ARMERO	C.C. 79.974.662	76.0

Que, a través de comunicación escrita dirigida a la Entidad, el postulante inscrito con el código 224 en la invitación pública, manifestó las razones por las cuales renuncia a la entrega del reconocimiento económico. El documento en mención hace parte integral del presente acto administrativo.

Que, por lo anterior, se hace necesario designar como ganador de la invitación pública al suplente designado con el mayor puntaje y modificar en la parte resolutive

## RESOLUCIÓN No 294 (13-ABRIL-2022)

«Por medio de la cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 252 de abril 7 de 2022»

la Resolución No. 252 de 7 de abril de 2022, en relación con la Categoría 1: Dibujantes o caricaturistas, de acuerdo con lo indicado a continuación:

CATEGORÍA 1: DIBUJANTES O CARICATURISTAS						
No.	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Puntaje final	Valor del reconocimiento
1	235	PERSONA NATURAL	WALTER ADOLFO TINOCO CASTELLANOS	C.C. 79.898.918	97.3	\$500.000
2	218	PERSONA NATURAL	CARLOS ANDRES BERNAL ROJAS	C.C. 79.833.038	90.0	\$500.000
3	220	PERSONA NATURAL	FERNANDO RAFAEL LLANOS BERMUDEZ	C.C. 79.506.823	87.6	\$500.000
4	195	PERSONA NATURAL	GERMAN IGNACIO ROBAYO RODRIGUEZ	C.C. 1.013.598.612	87.3	\$500.000
5	124	PERSONA NATURAL	ANDREA PAOLA DURAN SANCHEZ	C.C. 1.032.423.321	86.6	\$500.000
6	192	PERSONA NATURAL	JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO	C.C. 79.726.326	86.0	\$500.000
7	163	PERSONA NATURAL	DAVID HOYOS OSORIO	C.C. 3.177.335	83.0	\$500.000
8	200	PERSONA NATURAL	ALEXIS GIOVANNI MARIN ARIZA	C.C. 79.849.013	82.3	\$500.000
9	166	PERSONA NATURAL	RICARDO SUAREZ CASTRO	C.C. 79.507.337	81.6	\$500.000
10	198	PERSONA NATURAL	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ SILVA	C.C. 1.127.963.891	81.6	\$500.000
11	175	PERSONA NATURAL	LUIS ROBERTO MENJURA MORENO	C.C. 80.772.833	81.3	\$500.000
12	203	PERSONA NATURAL	JOHN FREDDY HERNANDEZ ESPAÑOL	C.C. 1.013.596.507	81.0	\$500.000
13	219	PERSONA NATURAL	WALTHER ALFREDO VALCARCEL VALDERRAMA	C.C. 79.630.903	80.0	\$500.000
14	241	PERSONA NATURAL	WILLIAM ORLANDO RAMOS MORA	C.C. 80.087.379	80.0	\$500.000
15	145	PERSONA NATURAL	JONATHAN ENRIQUE MARIN SANCHEZ	C.C. 1.022.339.386	76.3	\$500.000

Que, de acuerdo con lo establecido en el Acta De Recomendación De Ganadores de la invitación pública, se cuenta con el siguiente postulador como suplente, en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los designados como ganadores de la invitación pública:

CATEGORÍA 1: DIBUJANTES O CARICATURISTAS					
No.	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Puntaje final
1	160	PERSONA NATURAL	CARLOS EDUARDO ROA ARMERO	C.C. 79.974.662	76.0

Que, por lo anterior, resulta procedente modificar el Artículo Primero de la Resolución No. 252 de abril 7 de 2022 «Por medio de la cual se acoge el acta de selección de ganadores de la invitación pública Arte a la KY Dibujópolis, XXXIV Feria Internacional del Libro de Bogotá: Visibilización de las artes plásticas, visuales y performativas en escenarios de trayectoria».

En mérito de lo expuesto.

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Artículo Primero de la Resolución No. 252 de abril 7 de 2022 «Por medio de la cual se acoge el acta de selección de ganadores de la invitación pública Arte a la KY Dibujópolis, XXXIV Feria Internacional del Libro de Bogotá: Visibilización de las artes plásticas, visuales y performativas en escenarios de trayectoria», de acuerdo con lo indicado en la parte resolutoria del presente acto, el cual quedará así: «**ARTÍCULO PRIMERO:** Acoger el Acta de Recomendación de Ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA ARTE A LA KY DIBUJÓPOLIS, XXXIV FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ VISIBILIZACIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS, VISUALES Y PERFORMATIVAS EN ESCENARIOS DE TRAYECTORIA, y designar como beneficiarios de los reconocimientos económicos a los siguientes postulados:

CATEGORÍA 1: DIBUJANTES O CARICATURISTAS						
No.	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Puntaje final	Valor del reconocimiento
1	235	PERSONA NATURAL	WALTER ADOLFO TINOCO CASTELLANOS	C.C. 79.898.918	97.3	\$500.000
2	218	PERSONA NATURAL	CARLOS ANDRES BERNAL ROJAS	C.C. 79.833.038	90.0	\$500.000
3	220	PERSONA NATURAL	FERNANDO RAFAEL LLANOS BERMUDEZ	C.C. 79.506.823	87.6	\$500.000
4	195	PERSONA NATURAL	GERMAN IGNACIO ROBAYO RODRIGUEZ	C.C. 1.013.598.612	87.3	\$500.000
5	124	PERSONA NATURAL	ANDREA PAOLA DURAN SANCHEZ	C.C. 1.032.423.321	86.6	\$500.000
6	192	PERSONA NATURAL	JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO	C.C. 79.726.326	86.0	\$500.000
7	163	PERSONA NATURAL	DAVID HOYOS OSORIO	C.C. 3.177.335	83.0	\$500.000

**RESOLUCIÓN No 294  
(13-ABRIL-2022)**

**«Por medio de la cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 252 de abril 7 de 2022»**

8	200	PERSONA NATURAL	ALEXIS GIOVANNI MARIN ARIZA	C.C. 79.849.013	82.3	\$500.000
9	166	PERSONA NATURAL	RICARDO SUAREZ CASTRO	C.C. 79.507.337	81.6	\$500.000
10	198	PERSONA NATURAL	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ SILVA	C.C. 1.127.963.891	81.6	\$500.000
11	175	PERSONA NATURAL	LUIS ROBERTO MENJURA MORENO	C.C. 80.772.833	81.3	\$500.000
12	203	PERSONA NATURAL	JOHN FREDDY HERNANDEZ ESPAÑOL	C.C. 1.013.596.507	81.0	\$500.000
13	219	PERSONA NATURAL	WALTHER ALFREDO VALCARCEL VALDERRAMA	C.C. 79.630.903	80.0	\$500.000
14	241	PERSONA NATURAL	WILLIAM ORLANDO RAMOS MORA	C.C. 80.087.379	80.0	\$500.000
15	145	PERSONA NATURAL	JONATHAN ENRIQUE MARIN SANCHEZ	C.C. 1.022.339.386	76.3	\$500.000

**Parágrafo:** De acuerdo con lo establecido en el Acta De Recomendación De Ganadores de la invitación pública, se cuenta con el siguiente postulado como suplente, en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los designados como ganadores de la invitación pública:

CATEGORÍA 1: DIBUJANTES O CARICATURISTAS					
No.	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Puntaje final
1	160	PERSONA NATURAL	CARLOS EDUARDO ROA ARMERO	C.C. 79.974.662	76.0

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. 252 de abril 7 de 2022 continúan vigentes, siempre que no sean contrarias a lo consagrado en el presente acto administrativo

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a Jonathan Enrique Marin Sanchez y Jairo Ernesto Sanabria Coronado, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

**ARTÍCULO CUARTO:** Comunicar y publicar la presente Resolución en la plataforma de invitaciones públicas (<https://invitaciones.idartes.gov.co/home>), la cual está enlazada a la página web del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con los numerales 1 y 2 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá el día, 13-ABRIL-2022



**LEYLA CASTILLO BALLÉN**  
Subdirectora de las Artes (E)  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Stephny Johanna Nafez Pabón – Profesional Especializada Encargada de las Funciones de la Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Nidia Rocío Díaz Casas – Contratista Subdirección de las Artes
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sanchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Proyectó y suministró información:	Alberto Roa Eslava – Profesional Universitario Área de Convocatorias